



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Salud Pública

Dirección General  
de Medicamentos,  
Insumos y Drogas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## **COMUNICADO N° 044-2023-DIGEMID**

La Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas a través de la Dirección de Farmacovigilancia, acceso y uso, comunica a los titulares de registro sanitario o certificado de registro sanitario de medicamentos o productos biológicos, que en el marco del Decreto de Urgencia 007-2019 reglamentado con el Decreto Supremo N° 026-2019-SA y la Resolución Ministerial 243-2022-SA, que estamos próximos a iniciar las acciones de control y vigilancia sobre el cumplimiento del reporte en el aplicativo web: **“Registro de discontinuación temporal y definitiva de la fabricación o importación de medicamentos y productos biológicos, así como su reactivación”**.

En ese sentido, se invita a participar de la siguiente capacitación virtual:

Tema: Alcances de la Directiva Administrativa y reporte en el aplicativo web “Registro de discontinuación temporal y definitiva de la fabricación o importación de medicamentos y productos biológicos, así como su reactivación”

Dirigido: Titulares de registro sanitario o certificado de registro sanitario de medicamentos o productos biológicos.

Fecha: lunes 02 octubre del 2023

Hora: **10:30 am** (Los participantes podrán conectarse a partir de las 10:00 am a fin de permitir el ingreso a la sala virtual).

Los laboratorios y droguerías deben inscribirse previamente hasta el 01 de octubre del 2023 en el siguiente link <https://minsa-gob-pe.zoom.us/meeting/register/tJErfuCurzgvHddwzCDwmNDOIKA2yz6zSZUH>.

Capacidad limitada.

San Miguel, 27 de septiembre de 2023

[www.digemid.minsa.gob.pe](http://www.digemid.minsa.gob.pe)

Av. Parque Las Leyendas N° 240  
Urb. Pando - San Miguel  
Lima 32, Perú  
T (511) 631-4300



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

